

Montevideo, 8 de agosto de 2016

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por este medio, en atención al pedido de informes presentado por la Sra. Representante Gloria Rodríguez, conforme a lo establecido por el artículo 118 de la Constitución de la República, en relación a las denuncias sobre irregularidades en el normal desarrollo de las prestaciones alimentarias que brinda el Instituto Nacional de Alimentación, cumplimos en remitir la correspondiente respuesta del citado Instituto.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio Desarrollo Social